

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.527

Fundado por Don José Estrañi

Miércoles, 30 de agosto de 1933

FOR LA VIDA CAMPESINA

La Banca privada y el Banco Nacional Agrario.

En algunas de las muchas revistas de economía y finanzas que llegan a nuestra mesa de trabajo, hemos visto publicadas estos días las conclusiones del informe emitido por el Consejo Superior Bancario, organismo supremo de la Banca privada de España, sobre el proyecto del ministro de Agricultura, que ya lo es del Gobierno de la República, como complemento de la ley de Reforma agraria, de crear un Banco Nacional Agrario que impulse y desenvuelva la riqueza de los campos españoles a virtud de su nueva organización. Naturalmente, el informe de la alta representación de la Banca particular, aunque en forma comedida y respetuosa, se revela francamente hostil a la creación de un poderoso organismo de crédito, que, al favorecer rápida e intensamente la más caudalosa y ditundida fuerza productora del país, puede también absorber pronto lo mejor de sus vitalísimas corrientes económicas.

Si fuéramos estudiando una por una las conclusiones del informe, alargaríamos excesivamente este comentario. No consideramos, por otra parte, necesario hacerlo, puesto que basta, para demostración de la prevención y de la hostilidad que late bajo las meticulosas «recomendaciones» de la Banca privada, con recoger de ellas los conceptos que entrañan la afirmación de que ya existe en España crédito agrario y de que éste ha sido posible hasta ahora a base de la actuación bancaria y de una relación, cada vez más íntima y fecunda, de los Bancos particulares con el Banco de emisión. En esta dirección cree el Consejo Superior Bancario que existen posibilidades para el crédito agrícola en España, que no han sido exploradas aún por los autores del proyecto. También dice que si el crédito agrario, hasta nuestros días, ha sido insuficiente, la modestia de la obra de la Banca, que ella misma reconoce, se debe buscar en las dificultades del redescuento y en ciertas imposibilidades legales, que parecen aludir a las operaciones hipotecarias. «Serán verdaderamente sinceros este discursar y esta manera de manifestarse de la más alta representación de la Banca privada respecto al crédito agrario?»

Cuanto venimos defendiendo en España los intereses del campo, desde los más modestos soldados de fila, como nosotros, hasta los economistas y sociólogos de más reconocida enjundia y renombre, clamamos en vano, hace muchos años, por la extensión, real y efectiva, práctica, tangible, de la clasificación de acreditados, cada uno en la medida proporcional y correspondiente que merezca, a los varios millones de españoles—productores, propietarios, ganaderos o sencillamente arrendatarios, pero siempre poseedores de bienes y necesitados de movilizar crédito—que, siendo, en conjunto, el más firme sostén de la economía nacional y, por lo tanto, de la «savia vital» que nutre a los propios Bancos, no contaban, ni cuentan en éstos sino en proporción infinitesimal para los efectos crediticios. ¿Quién se atreverá a decir que ha correspondido a la actividad de la Banca, en cuanto a clasificación de personas, por los campos españoles, con su enorme despliegue de sucursales por todas las ciudades y villas donde el papel comercial y la absorción del ahorro ofrecían alientes a su cómodo y tradicional sistema de operar sin riesgo? Los únicos intentos de especialización en verdadero crédito agrícola, llevados a cabo en Castilla y en Andalucía, con el establecimiento de depósitos de productos campesinos—trigo y aceite—como prendas descontables, han fracasado inmediatamente, por falta de adaptación. En estas mismas columnas comentamos nosotros, hace tiempo, que era imposible operar

así, porque el recargo de los transportes hasta el depósito bancario, impedía al labrador sacar de sus graneros o de sus lagares los granos o los caldos que se le exigía almacenar como prenda descontable. Y en cuanto a las operaciones personales, sobre ser muy limitadas y más gravosas, por desgracia, saben bien todos los hombres del campo que no pueden ser logrados más que a través de la firma garantizadora de los hombres acreditados de la ciudad, aunque a veces ésta valga diez veces menos, moral y materialmente, que la del labrador a quien afianza.

No podemos comprender cuál es el alcance positivo de ciertas alusiones del informe en lo referente a solución posible de las dificultades del crédito agrícola, sin crear el organismo oficial que se pretende, merced a una más íntima y fecunda penetración de la Banca privada con el Banco de emisión. Si es que con ello se apunta a la posibilidad de aumentar la circulación fiduciaria a conveniencia e indicación de los banqueros, como todo cuanto determine inflación o artificio, nos parece, por instintiva prudencia, que no vale la pena de la exploración recomendada, aunque ya alguna vez y en ocasión solemne hayamos oído preconizar el procedimiento a hombres muy destacados en la dirección de negocios de esta zona Norte de España. Podrá el proyecto ministerial contener errores, que tal vez no estamos nosotros en condiciones de apreciar, comparados con las autoridades financieras del Consejo Superior Bancario; pero la orientación, el propósito y el medio no pueden ser otros, a menos que se imponga por la fuerza de la ley una determinada extensión a las operaciones de la Banca privada, lo cual equivaldría a socializarla.

El Estado moderno—y no es posible cerrar los ojos a la realidad de la vida—ha de ir armonizando su legislación renovadora con los sistemas de aplicarla eficazmente. La ley de Reforma Agraria no será nada si a la vez no se arbitra con ella un organismo crediticio que haga posible rápidamente el mejor y más inmediato aprovechamiento de la redistribución del suelo y de la creación de muchos miles de productores por propia cuenta. Siendo el mismo Estado quien «construya» el sistema económico encargado de tan trascendental función social, podrá señalarle, sin riesgo, sus toques y sus normas; justo es que le atribuya a la vez todos los necesarios privilegios. ¿Que se causa con ello alguna lesión a los hasta ahora privilegiados? No será sino después de un ya legendario disfrute, ni podrá impugnarse como propósito excesivamente duro. Al hablar el informe de «copias de modelos extranjeros», se ha adentrado en terreno peligroso: las revoluciones han dado formas jurídicas a modelos mucho más avanzados, y no hay que olvidar que el proyecto de que se trata es hijo de una revolución, aunque ésta se esfuerce en que se la reconozca legalista.

En resolución: el Consejo Superior Bancario, en el que, sin duda, forman hombres cumbres de las finanzas españolas, no ha considerado, sin embargo, como merece, la verdadera realidad del crédito en los campos de nuestra patria, y al informar, implícitamente, en contra del Banco Nacional Agrario, ha mirado demasiado y con excesiva parcialidad hacia la defensa de los negocios privados, que tantos años disfrutaron dividendos del diez al veinte por ciento, mientras no desaparecía nunca la angustia económica de la agricultura y de la ganadería, representantes de riquezas inmensamente mayores.

Jesús DE COSPEDAL



BATALLA DE FLORES DE LAREDO. — Lindas carrozas llenas de encantadoras muchachas que tomaron parte en la fiesta. (Foto Samot.)

DESDE LA GRANJA

Colonia escolar Santanderina

El estado de salud de los niños continúa siendo excelente, y en grado progresivo su contento y alegría.

La Granja, en plenas fiestas, ofrece a nuestros colonos espectáculos de gran atractivo para ellos, como concursos hípicas, fuegos de artificio, tracas, desfile de gigantes, carreras en sacos, etc., etc.

El martes pasado tuvieron también una interesante velada de radio, gramola y cine, atención y obsequio debido a las Misiones Pedagógicas y Universidad Popular de Segovia.

El programa de festejos se dará por terminado el día 29, con el número de «Canciones montañesas», por la colonia. Es esta una chapucilla que nos ha «caído», y de la cual ya estamos deseando salir, pues como director de la colonia, en cualquier evento pudimos pensar, menos en tener que echar al aire una batuta, que jamás tuvimos en nuestras manos; los mismos niños nos alientan, nos dan la pauta y hasta el programa de las canciones.

El pasado domingo recibimos la visita de la colonia santanderina en Avila, la cual venía acompañada del señor gobernador de dicha provincia y de los profesores.—Dionisio Ruiz, director de la colonia.

Héle aquí: «Madre, cuando voy a leña»; «Tengo cuatro pañuelucos»; «Tienes unos ojos, niña»; «El carbonero»; «El pañueluco que tú me diste»; «La noche ya se aleja»; «Pálo»

A los partidos de Acción Republicana, Radical Socialista y Socialista.

AVISO IMPORTANTE
Los Comités Provinciales de los Partidos de Acción Republicana, Republicano Radical-Socialista y Socialista, después de un amplio cambio de impresiones, acordaron dirigirse a los Comités de sus agrupaciones respectivas y a los que en representación de ellas ejercen el cargo de concejales en los Ayuntamientos de la provincia, poniendo en su conocimiento lo siguiente:
El día 3 del próximo septiembre se celebrarán en todos los Ayuntamientos las elecciones para designar el vocal y el vocal suplente regionales en el Tribunal de Garantías Constitucionales. En ellas sólo tendrán voto los que ejerzan el cargo de concejal.
Siguiendo las instrucciones de nuestros organismos centrales, hacemos saber a todos los que en representación de nuestros respectivos Partidos ejercen el cargo de concejales, y a los Comités de la localidad, para que se lo hagan presente a aquéllos, el deber ineludible que tienen de asistir, sin

excusa ni pretexto alguno, a la elección, que se celebrará en la fecha indicada en cada Ayuntamiento, y votar la candidatura patrocinada por nuestros Partidos, cuyos nombres recibirán por comunicaciones personales y serán publicados en la Prensa.—Los Comités.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muella, 20. - Tel. 29-38.

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUMERO 21.

INFORMACION POLITICA

Se nombra gobernador general de Cataluña.

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

Al abandonar la Presidencia los ministros, los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si en el Consejo se había designado al gobernador general de Cataluña, mientras se termina el traspaso de servicios a la Generalidad.

El ministro de la Gobernación contestó que el nombramiento estaba ya hecho, pero que hasta tanto no fuera firmado por el presidente de la República el correspondiente decreto, no le parecía prudente adelantar el nombre de la persona designada.

—¿Es el señor Selvas?—preguntó un periodista.

—No lo sé—replicó el señor Casares Quiroga.— Esta tarde firmará el jefe del Estado el decreto, y mañana conocerán ustedes el nombre de la persona que ocupará aquel cargo.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión ministerial, que dice así:

«ESTADO.—El ministro propuso los nombres de los españoles que habrán de figurar en las Comisiones permanentes de conciliación para arbitrajes entre España y Francia, España y Holanda y España y Noruega.

El ministro leyó tres proyectos de decreto regulando los ascensos del personal de la carrera diplomática, determinando que los haberes al volver al servicio los perciban a partir de la fecha de la toma de posesión, y otorgando a los encargados de negocios la mitad de los gastos de representación si el puesto de jefe de misión estuviera sin proveer.

El ministro informó al Consejo de los problemas internacionales que más directamente afectan a España.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobaron los siguientes expedientes:

De obras de adaptación en la escuela del Magisterio primario de Sevilla, con sus grados anexos.

Construcción de un edificio, con destino a escuela graduada, en La Carolina (Jaén).

Idem idem en La Adrada (Avila).

Idem idem de escuelas unitarias en Navalperal de Pineros (Avila).

Idem idem en Minglanilla (Cuenca).

Idem idem de escuelas graduadas en La Línea de la Concepción y Playa de San Felipe (Cádiz).

Idem idem en Arandija (Zaragoza).

Idem idem en Archena (Murcia).

HACIENDA.—Suplemento de crédito para alimentación de presos y adquisición de material para Prisiones.

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto relativo a clases pasivas del Cuerpo a extinguir de auxiliares del Ministerio de Obras públicas.

El Consejo se ocupó de la petición del alcalde y Comisión de fuerzas vivas de Sevilla, acordándose que sea estudiada por el ministro de Hacienda en reunión que celebrará con la expresada delegación.

Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Burgos del penal viejo de dicha ciudad.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto dictando normas para la ejecución del artículo 6 de la ley de 28 de diciembre de 1932, por el que se concede franquicia arancelaria a los materiales que no se produzcan en España y que sean necesarios para la construcción de los buques que el Gobierno mejicano adquiera de entidades españolas.

UN INTERNADO PARA FERROVIARIOS

Cuando se estaba celebrando el Consejo llegó a la Presidencia una Comisión de ferroviarios, que fué recibida por el ministro de Obras públicas, señor Prieto, al que expresaron su agradecimiento por haberles concedido en la playa de San Juan (Alicante) los terrenos necesarios para la construcción de un internado de ferroviarios ancianos.

El señor Prieto prometió asistir al acto de la colocación de la primera piedra del edificio.

A la salida, los comisionados conversaron con los periodistas, a los que dijeron que el internado no tendría carácter de asilo, sino que se trataba de construir un hotel confortable, en el que también pudieran pasar temporadas los ferroviarios en activo, mediante el abono de una módica pensión.

Las obras del internado están presupuestadas en un millón de pesetas.

Los comisionados hicieron también elogios del Ayuntamiento alcantino, por las facilidades que han encontra-

FUNERARIA HIJO DE RASILLA



EL JOVEN

GREGORIO PARDO MEDIAVILLA

FALLECIO AYER, MARTES, A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos padres don Victorio Pardo y doña María Cruz Mediavilla (del comercio de esta ciudad); hermanos Leonardo y Joaquín; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, boulevard de Demetrio Herrero, 8, al cementerio municipal, y a los funerales que tendrán lugar el viernes, 1 de septiembre, a las nueve de la mañana, en esta iglesia parroquial, favores por los cuales vivirán agradecidos.

Torrelavega, 30 de agosto de 1933.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Julián Hernández Estévez

que falleció el 31 de agosto de 1932.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda, hermana, hermanos políticos y sobrinos,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco, el jueves, día 31, a las ocho, ocho y media y diez; como, también, las que se digan en las parroquias de Villafranca de la Sierra, Santa María de los Caballeros y Casas del Puerto, de la provincia de Avila, serán aplicadas por el alma del finado.

Santander, 30 de agosto de 1933.

El Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por el rezo de una oración, parte del rosario, oigan una misa o apliquen una comunión en sufragio de su alma.

LLAMA HERMANOS—Burgos, 21—Teléfono 1555—Servicio permanente



EL SEÑOR

D. Angel Pereda García

falleció el día 29 del corriente, a los 64 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos doña María, don Manuel (ausente), don Teodoro (ausente) y doña Francisca; hermanas políticas doña Mariana Gutiérrez y doña Daría Alcántara (ausentes); sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden al Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, a las tres de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla al panteón de familia, en el cementerio de Arredondo, favores que agradecerán.

Santander, 30 de agosto de 1933.

La misa de alma se celebrará hoy, a las siete y media, en la parroquia de La Anunciación.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Ya ha llovido. No mucho. Lo suficiente, empero, para refrescar el ambiente...

NIÑOS DEBILES Y SIN APETITO
Pueden recuperarse rápidamente con el VINO ONA

La proximidad de la campaña deportiva agudiza las pasiones. Y como el fútbol es vehementemente y pasión...

Se prepara la elección para el nombramiento del vocal que represente a Castilla en el Tribunal de Garantías...

CERVECERIA-RESTAURANT LA AUSTRIACA
SERVICIO A LA CARTA COMEDOR INDEPENDIENTE

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL
El gobernador civil ha publicado ayer una circular en el «Boletín Oficial»...

La elección será el día 3, con el número que asista, siendo propósito firme del Gobierno de la República...

¿Se MAREA usted en los VIAJES?...
Tomando ONDOBIL antes de emprenderlos, es imposible marearse.

PARA REORGANIZAR LA ENSEÑANZA DE CIEGOS
El presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santander...

Dicha ficha deberá hacer constar el nombre y apellidos, domicilio, naturaleza, edad actual, edad en que se quedó ciego...

EL GOBERNADOR IMPONE VARIAS MULTAS

El gobernador civil, enterado de que el médico don Juan Sánchez Quintana había hecho caso omiso de las disposiciones de su autoridad...

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer la visita de numerosos concejales y vocales de Juntas administrativas...

UNA EXPOSICION EN EL ATENEO DE SANTANDER
Esta tarde, a las siete, se inaugurará la exposición de cuadros de la distinguida señorita Nana Piñero...

MUY INTERESANTE PARA LOS MOZOS DEL ACTUAL REEMPLAZO Y ANTERIORES

Se recuerda a los mozos del actual reemplazo y agregados al mismo de reemplazos anteriores...

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para quien interese.—Señor «Notario localizador»: En la calle de Santa Clara, esquina a la de las Escuelas...

JABON HENO DE PRAVIA
¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia!
PASTILLA, 1,30

NAUTICA

Regata de botes a la vela desde Astillero a la isla de La Torre.

Otra regata de piraguas a remo.
El próximo domingo, día 3 de septiembre, a las cuatro de la tarde, se celebrará una regata...

Aliron
PARA ABRILLANTAR
SUELOS Y MUEBLES

Primero, segundo y tercero, copas del Ayuntamiento de Astillero; cuarto, copa Gribet; quinto, copas de mano...

BIOFORSANG
VIDA FUERZA SANGRE
ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGETICO VIGORIZADOR ORGANICO

El día 6 de septiembre, miércoles, a las seis de la tarde, habrá regatas de yolas, de cuatro remeros y patrón...

MOVIMIENTO REPUBLICANO

FEDERACION OBRERA MONTANESA
PROPAGANDA SOCIETARIA.—Organizada por la Federación Española del Arte Textil...

En todo este acto tomarán parte los compañeros Salvador Vidal Rusell, secretario general de la Federación...

Partido Socialista Obrero. FEDERACION SOCIALISTA MONTANESA

LA FINAL DEL CONCURSO DE LA FERIA DE MUESTRAS
El domingo se celebró la final del importantísimo concurso de la Feria de Muestras...

COMITE LOCAL
Se convoca a los miembros de este Comité Local a una reunión extraordinaria, que se celebrará mañana...

DE BOLOS
LA COPA DE CAMPEONES DE LA PROVINCIA, que lograrán en posesión si triunfan dos años seguidos o tres alternos...

El conflicto de los obreros del puerto.—Dicen los consignatarios por una sola vez.
Para los verdaderos trabajadores del muelle, conscientes de sus obligaciones...

ESTUDIOS DE BACHILLERATO CURSO DE 1933-1934

LA ACADEMIA JUANES (Gándara, 10)
¿Queréis para vuestros familiares un Centro serio y de garantía completa en sus enseñanzas?

TINTORERIA NEW-YORK
Planchado rápido y esmerado de trajes para caballero. Precio 3 pesetas. SANTA CLARA, 12 - TELEFONO 2514

AGOSTO

ULTIMO MES DE LIQUIDACION NUEVOS PRECIOS INCREIBLES CASI REGALADOS ALMACENES "LA BATALLA" - ATARAZANAS, 4 y 6

APROVECHEN LA OCASION PARA VESTIRSE CASI GRATIS Grandes descuentos :: Verdaderas gangas :: Derroche de precios.

Compañía del Pacífico Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el...

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER MAQUINAS SINGER PARA COSER PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

Ce G T DANSATLANIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS :: SEGUROS :: LUJOSOS Prxima salida del puerto de SANTANDER para HABANA Y VERACRUZ MEXIQUE, el 22 de octubre.

Fábrica de almadrenas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander) CALLOS Y DUREZAS de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

SAL FACIL BACORAO CARBUNCO DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR. Botes para 100 y 50 reses lanaras. CLUIDADO CON IMITACIONES!

Petra Canceña CAMIONETA-CHASIS nueva, y sin matricular, motor «Dodge», cuatro cilindros, procedente de embarco, propia para reparto hasta una tonelada, vendo en DOS MIL PESETAS.

A Cuba y Méjico El 22 de septiembre saldrá del puerto de Santander la moderna y lujosa motonave de doble hélice «ORINOCO» admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Teristas y de Tercera Clase para Habana, Vera Cruz y Tampico

A Centro América El 22 de septiembre (viaje inaugural) saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice «CORDILLERA» admitiendo carga y pasajeros de Primera Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

usted fuma?... Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles. G RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS Linea á Cuba y Méjico. Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de septiembre. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de octubre.

ADELFA PILA PROFESORA EN PARTOS CONSULTA DE DOS A CUATRO CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. - Muebles nuevos, L. Martinez. Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4. PASTILLAS «DONALD», cloro-boro-sodicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SE VENDE un primer piso, buenas condiciones, por tener que ausentarme. Informes, esta Administración. ALQUILO dos gabinetes, amueblados, con derecho a cocina, por temporada. Razon, en esta Admón. ACADEMIA MERCANTIL. - Fundada en 1929. Edificio del Gran Cinema, segundo.

VENDO tres carros tierra, económicos, propios para edificar, en paseo Alta, próximo calleja Arna. Informes: Barrio Camino, 21, bajo. FINCA DE 400 CARROS TIERRA se traspasa, con vacas en producción y frutos de la finca, a dos kilómetros de Cuatro Caminos (Santander). Informes, Admón.

GRANDES CUADRAS de ganado vacuno, pura raza parada suiza Schwitz, en Comillas (Santander), finca «Rovacias». Hermosos becerros de varias edades para sementales. Vacas - novillas, terneras espléndidas. Por carta, a don José Nova, apartado 22, Santander. GRAN OCASION. - Vendo máquina «Singer», bobina central, siete gavetas, seminueva, y bicicleta. Via Cornelia, 9, tercero izquierdo, A-B.

NO TENER HIJOS da disgustos, pérdida interes. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid